



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000525-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000525, presentada por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Miguel Ángel Fernández Cardo y Ana M.^a Muñoz de la Peña, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial del Estado ha publicado un decreto del Ministerio de Industria por el que se aplaza la aportación de 9,9 millones de euros prevista para este año para la ejecución del Palacio de Congresos en León.



El compromiso de la administración estatal con el Palacio de Congresos se vio reflejado a través de seis millones en 2010 y ocho en 2011 (anteriormente se habían aportado mediante subvención en 2008 cinco millones de euros, y un año más tarde otra de 1,5 millones), por lo que sólo quedarían pendientes de pago los 9,9 millones de este año para completar la aportación estatal (30,5 millones) para el recinto que se construye actualmente en la antigua azucarera.

El Ministerio de Industria justifica el aplazamiento de la última partida en los ajustes presupuestarios, pero también en el hecho de que las inversiones de Junta y Ayuntamiento van notablemente retrasadas. “Las aportaciones estatales de ejercicios anteriores no han ido acompañadas de transferencias similares por parte de las demás partes, por lo que el Ministerio no podría realizar este año nuevas aportaciones al proyecto en tanto no se regularice el flujo de financiación de las restantes administraciones comprometidas”, señala el decreto.

Por lo que se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aportar la financiación comprometida para la ejecución del Palacio de Congresos de León”.

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,

Miguel Ángel Fernández Cardo y

Ana María Muñoz de la Peña González

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda